



## **Casa de la Cultura Jurídica Puebla, Puebla**

### **Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 9 páginas y es parte integrante de la versión pública del acta entrega relacionada con el contrato 70220321, relativo al servicio de mantenimiento de preventivo y correctivo del sistema eléctrico, por el período del 06 de octubre al 04 de noviembre de 2022, para la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Firmado  
digitalmente por  
ALMA ROSA  
OCHOA RAMIREZ  
Fecha: 2023.01.26  
17:57:18 -06'00'

**Licenciada Alma Rosa Ochoa Ramírez**

**Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**Contrato Simplificado 70220321**

Siendo las doce horas del once de noviembre de dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **70220321**, del "Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ingeniero Julio César Hernández Valencia, Técnico Operativo, supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y la licenciada Alma Rosa Ochoa Ramírez, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla, y por parte del prestador de servicios el arquitecto Gustavo Magaña González.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **70220321**, relativo al "Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla".

**ANTECEDENTES**

Con fecha cinco de octubre de dos mil veintidós, se firmó el contrato simplificado **70220321** de los servicios relativos al "Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla", con un monto original de contrato de \$140,700.00 (Ciento cuarenta mil setecientos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$22,512.00 (Veintidós mil quinientos doce pesos 00/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$163,212.00 (Ciento sesenta y tres mil doscientos doce pesos 00/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$140,700.00 (Ciento cuarenta mil setecientos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$22,512.00 (Veintidós mil quinientos doce pesos 00/100 M.N.). Resultando un monto total de \$163,212.00 (Ciento sesenta y tres mil doscientos doce pesos 00/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de treinta días naturales comprendido del día seis de octubre de dos mil veintidós al día cuatro de noviembre de dos mil veintidós de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

**HECHOS**

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado veintiuno de octubre de dos mil veintidós y señalada como término el veintiocho de octubre de dos mil veintidós, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IE.001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TABLEROS E INTERRUPTORES ELÉCTRICOS TANTO GENERALES COMO DE DISTRIBUCIÓN, INCLUYE LIMPIEZA CON DIELECTRICO, REVISIÓN, AJUSTES DE CONEXIONES DE FUSIBLES Y PASTILLAS TERMO MAGNÉTICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, ORDENAMIENTO DE CABLEADO (PEINADO) Y CHECAR BALANCEO DE CARGAS EN SUS FASES Y EN SU CASO CORREGIR, ASI MISMO EL CAMBIO DE FUSIBLES Y PASTILLAS, EN MAL ESTADO, Y TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	8.00
IE.002	PRUEBAS DE VOLTAJE Y CONDUCTIBILIDAD DE CADA UNO DE LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS ASI COMO ETIQUETADO CON EL NOMBRE DE LA ÁREAS EXISTENTES, VERIFICANDO Y REGISTRANDO A MANERA DE REPORTE Y POR ESCRITO, CADA UNO DE ELLOS, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	INTERRUPTOR	113.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “**Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla**”, 2022.

k+Ex/sqER+SMuR8SV0wH9N7YJK/BF/gB9f+zRjwVJUN0=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IE.003	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GABINETE DE SOBREPONER CON DIFUSOR PARA DOS TUBOS LED, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	27.00
IE.004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL GABINETE COLGANTE CON DIFUSOR DE REJILLA QUE INCLUYE DOS TUBOS LED DE 1.20 MTS, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. (BIBLIOTECA PRIMER SALON)	PZA	8.00
IE.005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GABINETE DE SOBREPONER TIPO PANEL CON DOS TUBOS LED DE 2.40 MTS INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	GTE	9.00
IE.006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GABINETE PARA UN TUBO DE 2.40 MTS DE SOBREPONER TIPO CANALETA, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCION.	GTE	26.00
IE.007	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GABINETE CON DIFUSOR ENVOLVENTE PARA DOS TUBOS DE 1.20 M, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	GTE	14.00
IE.008	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GABINETE DE SOBREPONER TIPO PANEL CON DOS TUBOS LED DE 1.20 MTS INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION	GTE	4.00
IE.009	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GABINETE COLGANTE CON DIFUSOR DE REJILLA ESPECULAR, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION (UBICADOS EN BIBLIOTECA)	GTE	10.00
IE.010	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GABINETE DE SOBREPONER CON 3 LÁMPARAS, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	4.00
IE.011	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GABINETE DE SOBREPONER CON DIFUSOR DE CÍRCULOS COLOR BLANCO CON 2 TUBOS LED; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	14.00

k+Ex/sqER+SMuR8SVOWH9N7YJk/8F/gB9f+zRJwVUN0=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IE.012	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GABINETE COLGANTE PARA UNA LÁMPARA DE 240 CM COLOR BLANCO, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	42.00
IE.013	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GABINETE DE SOBREPONER COLOR BLANCO PARA 2 TUBOS LED; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	19.00
IE.014	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ARBOTANTE DE MEDIA LUNA CON LAMPARA HALOGENA, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION	PZA	4.00
IE.015	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAMPARA CIRCULAR DE EMPOTRAR CON LAMPARA FLUORESCENTE DE 20 WATTS, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION.	PZA	10.00
IE.016	MANTEMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LÁMPARA TIPO CANDIL CON 6 FOCOS LED DE 8.5 W MCA. TECNOLITE DE 3000K; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
IE.017	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LUMINARIA DIRIGIBLE DE SOBREPONER PARA LÁMPARA PAR 20 COLOR BLANCO, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	23.00
IE.018	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECIVO A LAMPARA LED LA LAMPARA HALOGENA DE ARBOTANTE DE MEDIA LUNA CON LAMPARA HALOGENA; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	4.00
IE.019	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAMPARA LED DE LA LAMPARA CIRCULAR DE EMPOTRAR, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	10.00
IE.020	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A FOCO LED INDUSTRIAL MCA. TECNOLITE 20W LUZ DE DÍA MOD. LHB-LED/20/65; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	17.00

k+Ex/sqER+SMuR8SV0wH9N7YJK/8F/gB9f+zRjwVUN0=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IE.021	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A FAROL LUMINARIA DE POSTE PARA EXTERIOR UBICADO EN JARDIN, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION	PZA	7.00
IE.022	MANTENIMIENTO REVENTIVO Y CORRECTIVO A FAROL ARBOTANTE DE MEDIO CILINDRO CON LAMPARA CON LAMPARA FLUORESCENTE DE 13 WATTS, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION.	PZA	4.00
IE.023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FAROL ARBOTANTE DE HERRERIA COLOR BLANCO, INCLUYE EL RETIRO Y SUMINISTRO DE 1 PIEZA DAÑADA, Y TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION.	PZA	3.00
IE.024	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A REFLECTOR ARBOTANTE DE CARCASA NEGRA, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION	PZA	1.00
IE.025	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ARBOTANTE EN FORMA DE CUBO CON DIFUSOR BLANCO Y LAMPARA AHORRADORA DE 20 WATTS, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION.	PZA	6.00
IE.026	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LUMINARIA LED MARCA MAGG MODELO LUNA 23 DE 21W, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	4.00
IE.027	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOCO LED MCA. TECNOLITE ENTRE 6 A 12 WATTS A19 LUZ FRÍA EN FAROL ARBOTANTE TIPO CILINDRO; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	11.00
IE.028	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LUMINARIA DE EMERGENCIA, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION	PZA	3.00
IE.029	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO ELÉCTRICO Y MECÁNICO A MOTO BOMBA DE AGUA DE 3/4 HP, INCLUYE REALIZAR PRUEBAS ELÉCTRICAS DE AISLAMIENTO, VOLTAJE, VELOCIDAD, CORRIENTE DE ARRANQUE Y NOMINAL VERIFICANDO Y REGISTRANDO A MANERA DE REPORTE Y POR ESCRITO CADA LECTURA, Y TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	2.00

k+Ex/sqER+SMuR8SVOWH9N7YJk/8F/gB9f+zRJwVUN0=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IE.030	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CONTACTO DOBLE POLARIZADO COLOR MARFIL, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION	PZA	105.00
IE.031	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CONTACTO DOBLE POLARIZADO COLOR NARANJA INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION.	PZA	56.00
IE.032	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A CONTACTO DOBLE POLARIZADO DE CIRCUITO POR FALLA A TIERRA EN CAJA METÁLICA DE SOBREPONER CON TAPA BLANCA, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION	PZA	6.00
IE.033	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A CONTACTO ARROW HART DE SEGURIDAD DE MEDIA VUELTA CON TAPA CIRCULAR METÁLICA, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION	PZA	1.00
IE.034	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A APAGADOR SENCILLO, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION.	PZA	56.00
IE.035	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A APAGADOR DOBLE, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION	PZA	7.00
IE.036	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A APAGADOR TRIPLE INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION.	PZA	6.00
IE.037	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE APAGADOR ESCALERA, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	2.00
IE.038	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A CHASIS ADAPTADO PARA USO EXTERIOR CON APAGADOR TIPO PALANCA, INCLUYE REEMPLAZO DEL INTERRUPTOR Y CANALIZAR ADECUADAMENTE LOS CABLES, Y TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION	PZA	1.00
IE.039	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A APAGADOR EXTERNO SIN CHASIS, INCLUYE INSTALACIÓN DE UN APAGADOR DE SOBREPONER SLIM, Y TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION	PZA	1.00

k+Ex/sqER+SMuR8SVOWH9NTYJk/8F/gB9ft+zRjwVUN0=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “**Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla**”, 2022.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IE.040	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A APAGADOR SENCILLO Y UN CONTACTO ELÉCTRICO, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION	PZA	4.00
IE.041	SUMINISTRO DE TUBO LED MCA. TISHMAN, MODELO T8 DE 1.20 M, 20 WATTS, BASE G13 DE 6500 K, 1900 LM, 100-240 VOLTS Y ENVOLVENTE CLARO DE VIDRIO, PARA SUSTITUIR EN EL ÁREA DE CASTE DE VIGILANCIA DE ENTREDA PRINCIPAL (GABINETE CON 2 TUBOS FLOURESCENTES T8 DE 32 WATTS DE 1.20); CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	2.00
IE.042	SUMINISTRO DE TUBO ECOFIT T8 LED MCA. PHILIPS, CASQUILLO G13 DE 2.8 X 60.25 CM DE 8 WATTS, LUZ FRÍA DE 800 LÚMENES, 6,500 K, 110-220 VOLTS Y 15,000 HRS. DE VIDA UTIL, PARA SUSTITUIR LOS TUBOS FLUORESCENTES T8 DE 17 WATTS 60 CM EN EL ÁREA DE CASETA DE VIGILANCIA DOS; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	3.00
IE.043	SUMINISTRO DE TUBO LED MCA. TISHMAN MODELO FA8 T8 DE 36 WATTS, BASE G13, 6,500 K, 3000 LM, 100-240 VOLTS DE 2.40M ENVOLVENTE CLARO DE VIDRIO PARA SUSTITUIR TUBOS FLUORESCENTES T8 SLIMLINE DE CANALETA COLOR BLANCA 60 WATTS EN 4 ÁREAS DE LA CCJ PUEBLA; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	22.00

k+Ex/sqER+SMuR8SV0wH9N7Y.Jk/8F/gB9f+zRjwVUN0=

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

**CONCLUSIÓN**

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa **70220321**, relativo a los trabajos del "**Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla**" fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$140,700.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN	\$0.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$0.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$140,700.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$140,700.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$0.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$22,512.00
H	RETENCIÓN DE IVA	\$0.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$0.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$0.00
K	NETO A PAGAR	\$163,212.00

\*En su caso, desglosar los motivos y razones por los que se aplicaron deductivas y/o sanciones.

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión

k+Ex/sqER+SMuR8SVOWH9NTYJk/8F/gB9ft+zRjwVUN0=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las doce horas con treinta minutos del once de noviembre de dos mil veintidós.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
"MINISTRO ERNESTO SOLÍS LÓPEZ"  
EN PUEBLA, PUEBLA**

Lic. Alma Rosa Ochoa Ramírez  
Directora de la Casa de la Cultura  
Jurídica en Puebla, Puebla

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Ing. Julio César Hernández Valencia  
Técnico Operativo

**POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS**

Arq. Gustavo Magaña González  
Persona Física

k+Ex/sqER+SMuR8SVOWH9N7YJK/8F/gB9f+zRJwVUN0=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla", 2022.